MARZO 15 MIERCOLES Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.352 Ejemplar 10 céntmos.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

DE NUESTROS COLABORADORES

La política francesa en el presupuesto de 1922

III

Los efectivos y los gastos se fijan según las necesidades

Para aquellos españoles que creen que en los problemas coloniales pueden los Gobiernos proceder a su antojo, vamos a recordarles algo que consideramos oportuno:

Se hicieron los cálculos para el presupuesto de la Guerra francés en Marruecos calculando sobre un efectivo de 93.000 hombres; después, ante la presión ejercida por el ministro de Hacienda, se rebajó la cifra a 60.000 hombres. Como por un lado las rebeliones en las zonas Uazan, del Sus y de Tafilete comprometían la situación y como, por otra parte, la rebelión en la zona española de Melilla, también podía correrse a la región oriental, la Comisión de Hacienda sostuvo la necesidad de aumentar el efectivo, razonándola en esta forma.

"No basta hacer economías al azar y anunciarlas con alguna precipitación. Hace falta también que estén justificadas, que sean posibles. Una economía sobre los gastos de Marruecos, realizable cuando se haya terminado el vigente programa de pacificación, era peligrosa este año."

Y siguiendo un criterio de estricta economía, pero desantender a las necesidades militares, discutiendo siempre con el ministro de la Guerra, aquilatando hasta los menores detalles, por fin se tomó como base el efectivo de 2.650 oficiales 86.000 de tropa y 28.410 caballos, que suponen un gasto de 439 millones en números redondos.

Ahora bien, como con cargo al presupuesto de Protectorado se sostienen algunas unidades y servicios, realmente el efectivo total será algo mayor, y podemos contarle aproximadamente como de 100.000 hombres.

La aventura de Oriente

Deslumbrada por el triunfo, ebria de gloria, quiso Francia al discutirse la paz europea, obtener derechos y mandatos para extender por Palestina, Siria y Cilicia su imperio colonial y después de roces con su aliada Inglaterra, que motivaron negociaciones y sirvieron de tema posteriormente a incidentes parlamenarios, obtuvo un mandato sobre Siria y Cilicia.

Pero lo que se creyó lecho de rosas estaba plagado de espinas. Los gastos militares de 1921 ascendieron a 736 millones para sostener un ejército de 77.000 hombres y si a esto le añadimos 120 millones abonados con cargo al presupuesto de Estado para los gastos del alto comisario resulta que el gasto total pasa de 850 millones. ¿Se ha conseguido con este esfuerzo un resultado satisfactorio?

Francia encontró primero dificultades por parte de Turquia, pues aunque los plenipotenciarios del Gobierno de Constantinopla firmaron el acuerdo de Londres de 11 de Marzo de 1921, la Asamblea de Angora se negó a ratificar el acuerdo y, como dice con mucho acierto el dictamen que venimos comentando:

"Al lado de esta Turquia oficial, *deshonrada*, que deliberaba teniendo a sus puertas centinelas ingleses y franceses, en Angora nacía un nacionalismo turco desesperado y no exento de grandeza, que no suscribia la vergüenza y la muerte de la Patria."

Elocuente párrafo que haría meditar al Sultán de Marruecos, si no se limitase a obedecer ciegamente las indicaciones de un Gobierno protector que lo eligió y entronizó, no para regir Marruecos, sino para servir de pantalla a una gran ficción.

Pero, volviendo a Oriente, al firmar Francia en 20 de Octubre un acuerdo con Turquía, faltaba a sus compromisos con Inglaterra Y era precisamente Francia, la que más fuego habia puesto en la campaña pro Armenia, de la que ahora se arrepiente con estas frases:

"Sin prudencia, habiamos constituido una legión armenia, cuya creación exasperaba en Cilicia las querellas seculares de raza e inducía a armar una contra otra las dos fracciones enemigas de una población dividida por todos los odios fatales de una antigua historia."

ARSENIO MARTÍNEZ DE CAMPOS.

Diputado, de la comisión de Presupuestos.

Almodóvar del Campo

(De nuestro corresponsal).

Comedor de Caridad

El día 12 del actual a las 12,30 de la mañana, se obsequió a los pobres del Comedor de Caridad con una abundantísima comida, en la que se les sirvieron dos platos variados, vinos y postres, costeado por la recaudación que un grupo de señoritas (acompañadas por la Unión Filarmónica de esta ciudad) hicieron en uno de los días de Carnaval expresamente con ese objeto.

A este fin dicha unión filarmónica invitó a todas las autoridades de la ciudad para que en dicho día asistieran a tan solemne acto, y las autoridades aceptando gustosas la invitación, asistieron al acto dando mayor esplendor al acto.

Un sinnúmero de personas de todas las clases sociales, al acercarse la hora señalada para la comida, invadía la plaza pública viéndose el local del Comedor completamente lleno con lo que resultó brillantísima la fiesta.

El Gerente de la Sociedad Electro harinera fundador de este Comedor que también fué invitado regaló el pan que se consumió en dicha comida.

También fué invitada la institución de la Cruz Roja.

Sigan con tan humanitarios sentimientos de Caridad las antes mencionadas señoritas y con ello darán una prueba más de su efecto a los pobres que estos sabrán agradecerles.

No quiero dejar hacer constar que la mesa fué servida con amabilidad y cariño por las mismas postulantas a las que ruego me perdonen el que no mencione sus nombres porque no recuerdo en en este momento el de todas.

Alientos

Para Manuel Navarro.

No esperéis en estos cuatro mal hilvanados renglones encontrar un artículo lleno de bellezas retóricas, no, pues la elocuencia en el decir es virtud que jamás he poseido, por no llegar nunca los vuelos de mi inteligencia a los impulsos de mi corazón, quedando esto reservado a plumas más carazterizadas que la mia, ya que mi propósito no es otro que el de felicitaros con toda la efusión de mi alma por la poesía que dedicais a vuestro hermano José titulada *A la lid* y que publica EL PUEBLO MANCHEGO en su número 3.348 de fecha 10 de Marzo del año actual, felicitación que deseo se haga extensiva a sus padres y pueblo que le vió nacer.

No tengo condiciones de crítico para poder apreciar en el fondo ni en la forma vuestro trabajo, ni aunque los tuviera yo habria de hacerlo, pues basteos saber que para mi es tan grande, como el amor santo que demostrais en pro de nuestra religión y de nuestra Patria. Fundado en el cariño y admiración a que os habeis hecho acreedor por la citada poesia y seguro de vuestra benevolencia me permito la libertad de, así como a vuestro hermano le alentais a la lucha hasta perder la última gota de sangre en defensa de nuestras causas, yo tambien os aliento para la conquista del saber sin reparar en los grandes sacrificios que a ella son anejos.

Con vuestros trabajo a la vista viene a mi mente el recuerdo de un hombre nacido alia por el año 1810, entre dos picos de Carpineto, sobre una dulce pendiente y un castillo cuya forma arquitectónica habia dejado de ostentar el sello del genio. Este hombre que se llamó Joaquin Vicente Pecci comenzó sus estudios a los ocho años en el Colegio Jesuita de Viterbo Amor entusiasta dedicó desde el fondo de su alma a la lengua latina, su Patria y aprendió a usar con rara elegancia la lengua de Cicerón y Horacio.

Con asiduo estudio y aplicación ejemplar fueron levantándose los cimientos de aquella gran reputación de escritor distinguido, que había de irradiar expléndida luz sobre la cabeza de Joaquín Pecci, y contribuir tan poderosamente a conquistar un puesto señaladísimo en la república de las letras, llegando a los veintidos años a recibir el grado de Doctor en Teología, ingresando en la Academia de Eclesiásticos nobles, para dedicarse al servicio de la Santa Sede, y ser más tarde el elegido para llevar a su zenit y mayor explendor la expresión material del Pontificado con el nombre de León XIII.

Por este recuerdo, me atrevo a aconsejarle que V. le imite en toda la extensión de la palabra, y haciéndolo así habréis conseguido en primer término demostrar con ello el amor a los padres que os dieron el ser y que supieron inculcaros con sus impresiones morales el amor a la religión y a la patria (por ser estas como dice Abellán las dos columnas inconmovibles que sostienen el globo terrestre por designios de la providencia) a la vez que el cariño al prógimo, enseñanzas que no fueron sino fiel reflejo de sus propios actos; y en segundo, el que sois hijo digno donde la caballería andante tuvo asiento, la raza de los héroes cuna, los pinceles de pintores inmortales modelos bellos, la imaginación de los poetas inspiración de su ambiente y la concepción del orador palabras castelarinas que se han esculpido en páginas de oro cual las prosas de Cervantes

Adelante sin tregua ni descanso con la fé en Dios y bajo la protección de Nuestra Señora de la Sierra no dudo llegareis a ser uno de los beneficiados por la mina inagotable del saber, para bien de la Religión y de la Patria toda vez que de la poesía aludida así se deduce.

A. SAIRF.

Moral de Calava 13-3-1922.

Gobierno civil

Expropiación.

No habiéndose presentado dentro del plazo fijado recurso alguno de alzada, contra la declaración de la necesidad de ocupación de las fincas, sitas en el término municipal de San Carlos con motivo de la construcción del trozo cuarto de la carretera de Puertollano a Calzada de Calatrava, ha sido acordado que se proceda a la designación de peritos, para la fijación de las partes que han de ser expropiadas a cada finca y su valoración.

Minas.

Por decreto del Sr. Gobernador se ha admitido salvo mejor derecho, la solicitud de registro para una mina de hierro de 24 pertenencias mineras con el nombre de *Margarita*, sitas en término municipal de Mestanza; y otra para una mina de manganeso, de 44 pertenencias mineras con el nombre de *Calatrava* sita en término municipal de Ballesteros y Villar del Pozo.

"EL FINANCIERO"

Resumen de los principales trabajos y secciones que publica el número 1093 de esta gran Revista semanal:

Las finanzas y el comercio británicos, por Leonard J. Reid. Semana Internacional, por Milió. El problema del petróleo y su relación con España, por José Bellón. Mercado de mineraes y metales, por E. Alvarez Mendiluce. Bolsa de Madrid, por R. Molina Cánovas. Crónicas regionales: Burgos, por Amando Ceballos; Málaga, por Manuel Mallén; Jeréz de la Frontera, por Manuel Pareja; Mallorca e Ibiza, por Bernardo Ruis; Valencia, por R. de Hartand; Barcelona, por José María Pardillo.

Crónicas extranjeras: Alemania por Cornel Serr; Bélgica por Domingo Pando Ortíz. Navegación Construcciones navales, Mineria y Metalurgía, Ingenieria e Industria, Seguros, Pesca y Conserva Importación y Exportación. Compañias y Sociedades, El Banco de España en 1921 Administración y cobranza de la Renta de Alcoholes, Avisos Oficiales, Sorteos y Amortizaciones, Dividendos y Cupones, Juntas generales, Subastas, Cotizaciones de valores nacionales y extranjeros. Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62, hotel. Teléfono, 243. Apartado, 469, Madrid.

Divulgaciones administrativas

I

Ferrocarriles

De palpitante actualidad cuanto se refiere al servicio de ferrocarriles nos proponemos desarrollar en varios artículos los distintos aspectos que más interesan al público en sus relaciones con las empresas, haciendo resaltar las deficiencias que se notan, así como señalar la tutela que incumbe al Estado, defendiendo a viajeros, remitentes y consignatarios, según las disposiciones vigentes; tutela que en la mayoría de los casos resulta ineficaz y muchas veces completamente nula.

Dado el pésimo servicio que por los ferrocarriles españoles se presta, no es de extrañar que cada expedicción de mercancías constituya una futura reclamación, bien por retraso, pérdida o avería; y como este es uno de los aspectos que más pueden interesar, ya que estas reclamaciones suelen solucionarse mal o nunca, empezaremos por el medio legal que el público tiene a su alcance para formularlas o sea libro de reclamaciones.

Lo primero que tenemos que consignar sobre este particular es, que hay muy pocas personas que sepan lo que es oficialmente el libro de reclamaciones y que conozcan su verdadero objeto y alcance y después de sentada esta afirmación hemos de decir que son los menos los que saben usarlo adecuadamente.

El libro de reclamaciones de que dispone toda estación ferroviaria es un libro oficial o sea del Estado, y tiene, por objeto el que éste pueda conocer las quejas del público o infracciones cometidas por las empresas de las disposiciones vigentes, con el fin de corregirlas e imponer el correctivo que proceda.

Este libro se halla a la disposición del público en todas las estaciones ferroviarias y no puede ser negado a nadie por los empleados de las mismas.

Las reclamaciones estampadas en el mismo son cursadas por los Interventores del Estado y remitidas con su informe a las Divisiones Técnicas y Administrativas de ferrocarriles, que tienen a su cargo la inspección de las líneas por cuenta del Estado. Total, una vez incoado el oportuno expediente cuya base es la copia de la reclamación y el informe del Interventor del Estado, contéstase al interesado indicándole si tiene o no razón en la reclamación formulada.

Es práctica constante en los remitentes y consignatarios dirigirse a las empresas por el intermedio del libro de reclamaciones, ignorando en absoluto lo que hemos dejado consignado o sea que el libro de referencia *atañe exclusivamente al Estado*, como medio de conocer las quejas del público, ya que no es posible la presencia de un Inspector en cada estación, y aún cuando las empresas saquen copia de las reclamaciones porque así convenga a sus intereses, no debe emplearse como medio de dirigirse a las mismas sino como base de queja a la autoridad por mal servicio, falta de atención en los empleados, etc. etc.

Estas prácticas viciosas por desconocimiento de la Ley supone para la Inspección del Estado un inmenso trabajo que no interesa a nadie ya que los primeros sorprendidos al recibir contestación a su reclamación por conducta del Estado, son los mismos reclamantes, toda vez que ellos a quienes se dirigian era a la empresa ferroviaria.

Pasando a otro aspecto de este problema diremos, que en las reclamaciones en que se rehuse la mercancía por retraso, se pida indemnización por la misma causa o por averías, y en resúmen en todas aquellas reclamaciones en que se pida a las empresas algo que represente pesetas es completamente inútil formular la reclamación en el libro de reclamaciones, ya que las decisiones de las Divisiones de Ferrocarriles no tienen fuerza de obligar a las empresas toda vez que para hacer efectivos sus derechos, aún poseyendo oficio en el que se le diga que su reclamación es procedente según tal o cual texto legal, el reclamante ha de acudir a los Tribunales para hacer valer su derecho, si la empresa no quiere reconocérselo *ipsofacto*.

Es mucho más breve formular la reclamación por carta al Jefe de la Estación de que se trate, exigir recibo y dirijirse desde luego a los Tribunales sin necesidad de esperar el fallo de un organismo que como decímos no tenía fuerza de obligar a las empresas en estos casos

Sería mucho más lógico, ya que la vida se rige por realidades y no por opiniones en que las decisiones de las Divisiones de ferrocarriles fuesen obligatorias para las empresas en cuanto se refiere a la procedencia o improcedencia de las reclamaciones, dejando a los Tribunales de Justicia el dilucidar la cuantía del importe de la reclamación, caso de no ponerse de acuerdo ambas partes, por siempre respetando el dictamen emitido por el organismo oficial técnico de la cuantía.

Y aquí hacemos notar lo que antes deciamos, que la tutela del Estado es nula, no siendo esto óbice para que las energías y buena voluntad de los funcionarios encargados de ejercerla se vean embargados por el ímprobo e ingrato trabajo que representa el despacho de miles de reclamaciones cuya resolución oficial no interesa a nadie, porque no tiene fuerza de obligar y lo que interesa al reclamante es el rápido cobro de la cantidad reclamada y así lo demuestra el hecho de que muy pocos reclamantes hacen constar su domicilio para poderles comunicar el resultado del expediente incoado.

¿Y si esto ocurre a cada funcionario de la Inspección júzguese de la pérdida de tiempo que representa para las divisiones el de todas las reclamaciones que allí afluyen, tiempo que seria me-

(Véase anuncio pág. 3.ª)

jor aprovechado en otras obligaciones que a ellas atañen y que aun siendo de gran interes y utilidad sufren indudable retraso.

Seria de desear que en estos momentos en que se estudia la reforma de estos servicios por los gobiernos, pusiesen manos en sus Inspecciones de forma que resultase eficaz y lógica, reformando cuantas disposiciones sean precisas ya que la práctica ha demostrado su ineficacia y la pérdida de energias de funcionarios que seguramente no desean otra cosa que ser útiles en el desempeño de su cargo.

En el próximo articulo nos ocuparemos de otros aspectos de esta cuestión de este magno problema, ya que el principal factor del engrandecimiento de una nación está en la fácil circulación de su riqueza.

UN GUARDA-AGUJA.

UN PENACHO DE GASSET

El cerealismo y la política

«Nos remite el presidente de la Diputación de Burgos las conclusiones de la Asamblea de las Diputaciones castellanoleonesas, reunidas para tratar de la cuestión agraria Esta circunstancia nos ofrece coyuntura propicia para manifestar que nosotros no apoyaremos, fieles a normas reiteradas de conducta, campaña alguna que, invocando intereses agrarios, persiga fines politicos. Prestaremos nuestro decidido concurso, por el contrario, a todo movimiento puramente agricola.

Y puesto que con aisladas excepciones los representantes parlamentarios de los distritos agricolas subordinan los intereses de los labradores a las conveniencias de partido, parécenos que lo primero que debiera procurar la clase agraria es una representación genuina en el Parlamento y en todos los organismos del Estado en que tiene asiento.»

Enteramente de acuerdo con nuestro colega *El Debate*, cuya es la precedente acotación, excitamos a nuestros parlamentarios a que retiren su adhesión, si la hubiesen prestado, a la maniobra del Sr. Gasset, erigido en pontifice agrario, con miras a la politica. Y que esta oposición cerealista al Arancel, dirigida y alentada por *El Imparcial*, es una burda zancadilla lo demuestra el desentusiasmo con que ahora se sostienen ante Sánchez Guerra, espiritu dócil y manejable, exigencias bizarramente mantenidas frente a Maura Cierva y Cambó, inasequibles al Sr. Gasset.

El gobernador dimisionario

En el mixto de las diez marchó esta mañana a Madrid el gobernador dimisionario, hermana política e hijos.

A despedir al Sr. González Bocos estuvieron en la estación el Excmo. Sr. Obispo Prior, Provisor y Vicario general, alcalde y casi todos los concejales, gobernador militar, delegado de Hacienda, representaciones de los Centros oficiales y gran número de distinguidas personalidades que no citamos por falta de espacio.

Del sexo femenino estaban las señoras y señoritas de Aguirre (D. Enrique), Pujol y Carrión.

La despedida dispensada al señor González Bocos fuè cariñosa en grado sumo.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografia de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

LA PIEDRA FILOSOFAL DESCUBIERTA

El subsuelo de Viso del Marqués y Miguelturra oculta ricos yacimientos de oro

«La Correspondencia de España» publica un extenso e interesante editorial suscripto por el abogado y notario de E'da (Alicante) D. Guillermo Cabrera cuya lectura nos ha causado un asombro profundo. En dicho artículo que no reproducimos por sus desmedidas proporciones sostiene el Sr. Cabrera que el subsuelo del área nacional oculta oro y plata bastantes para crear un Erario nacional próspero y grande y formar una nación digna e independiente.

El Sr. Cabrera se constituye en nuevo D. Quijote de la Mancha y lanza en ristre arremete contra la bellaqueria e increduli dad de nuestros políticos, solidamente documentados con un copioso bagaje de testimonios que se remontan a los tiempos del emperador Balduino, prisionero de Miguel Paleólogo, se nutren en las Memorias de Alfonso el Sabio y las investigaciones del conde de Toreno, el Padre Isla, Rodrigo Gómez, José Madraño, Lucas Salvador, etc. etc.

A juicio del Sr. Cabrera existe oro entre otros términos municipales de España, que enumera, en Cebreros, Palencia, Villafranca del Bierzo, Viso del Marqués y Miguelturra, a cuyos alcaldes «invita *sin perjuicio de hacerlo a otros muchos en cuanto complete sus estudios*, para que le digan si quieren cooperar a esta obra nacional; que él les facilitará sus Memorias para que se apresten a esta hermosa labor».

Termina el Sr. Cabrera felicitándose de haber logrado al fin hallar hospitalidad en un rotativo «para llevar a toda España estas esperanzas salvadoras».

Aspectos de la ciudad

Audiencia Provincial.

Para mañana está señalada en esta Audiencia y ante el Tribunal de Jurados, la vista de la causa seguida contra el procesado Pedro José Cano por el delito de violación correspondiente al Juzgado de Alcázar.

Gobernador interino.

Hasta que se posesione el señor Cacho desempeñará interinamente el Gobierno civil el presidente de la Audiencia, y el cual ha comenzado hoy a firmar.

C. T. I.

El Centro Técnico de Ingeniería, que dirige el Sr. Pizarro ha confiado sus servicios de Taquigrafía y Mecanografía a la señorita Eloisa Torres del Castillo.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Rafael Alvarez, 345,80; pesetas don Juan Gil, 10.000; don Mariano Saavedra 4.800; don Cipriano Arteche, 4.365; Alcalde de la Capital, 2.003'09; señores Piqueras y Compañía, 3.640'65.

Registro Civil

En el día de hoy se han inscrito las defunciones de Manuel Barenca y Gregorio Sánchez Escribano.

Nacimientos ninguno.

Sesión municipal.

Mañana caso de reunirse suficiente número de concejales se celebrará sesión municipal ordinaria.

Una conferencia.

En breve dará una conferencia pro asociación estudiantes el Inspector de Primera Enseñanza señor Miñón.

Regimiento 1.º Pesado.

Orden del día 15 de Marzo de 1922:

Artículo único.—Mañana a las 11 y bajo la Presidencia del señor Comandante Jefe de Academias y Profesores, capitán D. Manuel Nandín y alférez D. Jorge Gómez darán principio los exámenes de los Artilleros acogidos al Capitulo XX aspirantes a cabo y de cabos aspirantes a sargentos empezando por los del expresado Capitulo; formarán parte de dicho Tribunal los capitanes de las Baterías respectivas de los examinandos.—El coronel, *Rivera*.

Servicio del Regimiento para el día 16 de Marzo de 1922.

Capitán de Cuartel, D. Manuel Nandín; idem de Imaginaria, don Felipe Moreno; Oficial de Guardia Aférez, D. Pedro Antolinez; idem de Imaginaria V. y V. de H. Alférez, D. Marcos Zaragoza.—El Comadante Mayor.—Ayerra

Batería de servicio 4.ª—idem de paseo de ganado 5.ª—Idem instrucción 1.ª 2.ª 3.ª 6.ª—Es Copia.—El Capitán Ayudante, Carlos Suarez.



Necrologia

Rogad a Dios en caridad por las almas de D.ª Manuela Satorrel fallecida en Madrid esposa de D. Juan Bautista Aznar y madre de la inspectora de 1.ª enseñanza D.ª Manuela Aznar, y de D. Manuel Barenca, oficial de la Contaduría municipal, fallecido ayer en esta capital. R. I. P.

El conde de Barbate

El diputado a Cortes por Medina Sidonia D. Serafín Romeu visitó anteayer al Rey para darle las gracias por haberle concedido el título de conde de Barbate.

Los que viajan

—Ha regresado a Moral de Calatrava D. Enrique G. de Mateos, presbítero.

—Regresó a Madrid D. Aurelio Ruíz.

—Hemos saludado a D. Julián Soso, de Arenas de S. Juan.

Las gacetillas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esquela mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas linea.

INFORMACION GENERAL

Ha quedado totalmente dominada la meseta de Tikermin

Se combatió en un frente de 15 kilómetros.—El enemigo fué rechazado y perseguido.—Intervinieron eficazmente los tanques y camiones blindados.—Se ocuparon varias posiciones.

Información política.—Nueva lista de altos cargos.—Continuará en su puesto el Alto Comisario.—Esta noche se celebrará Consejo.—Comentarios a la declaración ministerial.—Se levantarán las garantías, parcialmente.—La fórmula económica.

Se inaugura en Barcelona la feria internacional de muestras.—La sindicación obligatoria.—Conflictos obreros.

Madrid 15—13'30 tarde.

En Palacio

Despacho ordinario

Esta mañana despacharon con el Monarca, el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Para conferenciar detenidamente con los ministros de turno el Monarca ordenó se suspendiera la audiencia militar anunciada.

En la Presidencia

Sánchez Guerra indispuesto

El Presidente recibió esta mañana a los periodistas a la hora acostumbrada. Les dijo que se encontraba, algo indispuesto sin duda por el exceso de trabajo que realizó en el día de ayer, y haberse tenido que levantar de madrugada a causa de la gravedad de una nietecita.

Más a tos cargos

A continuación mostró el señor Sánchez Cuerra, la otra nueva lista de altos cargos del ministerio de Gracia y Justicia.

Subsecretario.—Don Faustino Bernard.

Director General de los Registros.—D. Armando de las Alas Pumariño.

Idem idem de Prisiones.—Don Ramón Albó Martí.

Visita del general Villalba

El Presidente del Consejo recibió la visita del general Villalba, de quien dijo, Sánchez Guerra, era un buen amigo suyo, con quien habló de las cuestiones relacionadas con el Campo de Gibraltar.

Continuará el Alto Comisario

Un periodista preguntó al señor Sánchez Guerra, sobre la información publicada en los periódicos de Melilla, dando por seguro, había retirado su dimisión el general Berenguer.

—Sobre este particular, replicó el Presidente, ya he hablado con bastante claridad, y no quiero añadir más.

El Consejo de esta noche

Terminó diciendo que esta noche a las diez, se celebraría Consejo de Ministros.

Toma de posesión

Esta mañana tomaron posesión de sus respectivos cargos de Subsecretario de Fomento y Director general de Agricultura, los señores Rodriguez Viguri y Fernández de Córdoba.

Las sesiones de Cortes

Comentarios al discurso del Presidente

En los círculos politicos, ha sido favorablemente comentado, el discurso pronunciado ayer por el señor Sánchez Guerra, en el que hizo la declaración ministerial del nuevo Gobierno. Mauristas y conservadores, decían que había estado afortunado de frase, y exposición, no habiendo sustraido punto alguno, en la relación que hizo.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones manifestaba ante un grupo de periodistas, que el Sr. Sánchez Guerra había estado bien.

Al darle en su discurso la razòn a Maura, me parecía que estaba delante de un Gabinete Sánchez Guerra-Silió y no de un Gabinete liberal-conservador.

Se levantarán las garantías parcialmente

También decía el jefe liberal, que en breve volveríamos a la normalidad constitucional, lo cual se realizaría parcialmente por provincias. Incluso, añadió, es necesario que el restablecimiento de las garantías afecte también a Barcelona, porque entiendo que la cuestión social necesita una terapéutica distinta a la suspensión.

—¿Qué provincias serán las que continúen sin garantías?

—Aquellas que constituyen el tipo de la sindicación obrera: Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Valencia.

La fórmula economica del Gobierno

También preguntaron los periodistas al Conde de Romanones, sobre su opinión en cuanto a la fórmula económica que piensa proponer el Gobierno a las Cortes.

—Si lo supiera oficialmente, nada diría, replicó el Conde, pero como me he enterado por otros conductos les puedo contestar. Se me ha dicho que se pedirá la prórroga del presupuesto por tres meses; pero se añadirá un inciso para atendera los gastos de Marruecos, que consistirá en solicitar un aumento de un 25 por 100.

Lo primero será admitido sin dificultad, lo segundo creo que habrá de encontrar resistencia.

El Conde de Bugallal presidente

Esta tarde a las 5, se votará en el Congreso la elección de presidente, que recaerá en favor del Conde de Bugallal.

Noticias Marruecos

Posiciones ocupadas

Ha sido ocupada la posición de Chetenen y otra más al norte, Sbu-Sba y Tisigar Sidi-Salmox y el antiguo campamento de Kanidan con ellos quedan denominados en parte la meseta de Arket y totalmente la de Tikermin.

El enemigo resiste

El enemigo se opuso a nuestro avance, ocupando una línea fortificada de 15 kilómetros de frente siendo rechazados y perseguidos por el fuego de las columnas.

La cooperación de los tanques

Han contribuido poderosamente al éxito de nuestras tropas la unidad de tanques de artillería y los camiones blindados, que no obstante las grandes dificultades del terreno, surcado de profundas trincheras han maniobrado con gran oportunidad y arrojo venciendo la tenaz resistencia del enemigo.

SERVICIO EXCLUSIVO

Crónica telegráfica barcelonesa

Barcelona 15-12 mañana

Huelga

Se han declararado en huelga los obreros de la fábrica Llobet de Calleja.

Vuelta al trabajo

Han reanudado el trabajo los obreros de las obras del Palacio Real.

El Embajador de Francia

En el expreso marchó el Embajador de Francia.

A la estación acudieron a despedirle las autoridades, todo el personal del consulado y una colonia numerosa de la nación vecina.

La sindicación obligatoria

Han marchado a Madrid en el expreso el delegado gubernativo del Ministerio del Trabajo señor Roselló; varios representantes de la federación patronal; ventidós delegados de otras tantas entidades obreras no adheridas al sindicato libre y afectas al patronal y varios presidentes de las federaciones sindicalistas obreras. Mañana marcharán a la Corte en el tren correo los delegados de los sindicatos libres.

Todos ellos van a tratar con el Gobierno el proyecto de la sindicación profesional.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la dirección de la Carcel el nuevo director recientemente nombrado D. Luis Ochaita.

La feria internacional de muestras

A las diez de la mañana se ha inaugurado, en el Ayuntamiento la feria internacional de muestras con asistencia del delegado del Gobierno ex-Gobernador señor González Robwos. Al medio día será la apertura pública.

El Pueblo Manchego

Marzo.-922 15 Miércoles

EDICIÓN — DE — VALDEPEÑAS

DELEGADO: LORENZO ARIAS
OFICINAS: REAL, 22.
EN BREVE, CONFERENCIA TEL¦EFÓNICA DIARIA DE CIUDAD REAL PARA NUESTRA PIZARRA FIJA EN LA CALLE DE.................... NÚM..........

La unión sagrada

Entre las mayores desgracias, la mayor sin duda, que a un pueblo puede acaecerle es la pérdida de su energía colectiva, esa energía que en el individuo es industria, trabajo, iniciativa propulsora de empresas nuevas o amplificadora de las que ya explota, o simplemente defensiva o preservativa de contingencias fatales en perspectiva próxima; en una palabra motor potente de una consciencia, de una visión clara de su existir.

En este nuestro pobre pueblo hemos llegado a eso, a la pérdida de su energía colectiva que le ha hecho caer en una especie de atonía de sus sentidos y potencias, en una inconsciencia total de la triste realidad, en un marasmo tan mortal que a muy corto plazo será inútil cuanto se intente remediar por tardío.

El intento de conservación, tan despierto en los irracionales parece totalmente perdido en nuestra colectividad y así vemos avanzar sobre ella el implacable enemigo que ha de acabar con sus medios de vida, con un estoicismo que se parece mucho a la idiotez.

Todos los pueblos han tenido sus crisis, han pasado por muy duras pruebas, pero han sabido agruparse y de las reservas de sus energías sociales han sacado los poderosos medios de defensa para luchar y supieron vencer.

Pero en el nuestro ¿qué reservas de energías sociales tiene, de qué medios de defensa dispone para afrontar el problema pavoroso que se le viene encima y que no es más que cuestión de fecha?

No tiene ningunas o son tan pocas esas «reservas» que sería casi mejor no las tuviera, porque ello le ha hecho dormirse al «borde del camino» interrumpiendo su marcha y en el que se dejará morir.

El problema de la vida local se agudiza de día en día y vemos con honda, muy honda pena que no surge por ninguna parte el movimiento colectivo de aprestarse a la defensa. Se ven, sin embargo, algún que otro caso de gentes que se apresuran a preparar su hucha, quizá para disponerse al éxodo de la emigración. Pero ¿qué suerte les reserva el «destino» a los que cuentan solo con un «morral» completamente exhausto? ¡Morir, no por Dios siquiera, sino por obra y gracia de la gran miseria colectiva!

¿Será que nuestra imaginación, víctima de negra pesadilla, nos haga ver con sombríos colores el porvenir de nuestro pueblo?

¡Ojalá que así fuera, y estas ideas sean producto de un «mal sueño»!

Nunca hemos sentido el pesimismo, bien lo sabe Dios, ni el desaliento apocó nuestro espíritu, ni amenguó la fé en los destinos de Valdepeñas. Muy por el contrario, porque tenemos noción de la vitalidad dispersa en sus ámbitos, comprendíamos lo mucho que se podía hacer con el esfuerzo común y lo posible que es la empresa de salvarlo de la tremenda crisis que se avecina.

En las naciones aliadas, al estallar la «gran guerra», —¡qué lastima de adjetivo!— se impusieron un alto en sus luchas internas, dando lugar a la llamada «tregua patriótica» para acumular el máximo esfuerzo a fin de vencer al enemigo común. Y lo consiguieron, porque primero ganaron la victoria de la «unión sagrada», sin cuya unión todo se hubiera perdido.

Aquí, antes que pensar en dar la batalla al enemigo que se nos entra sin remedio por las puertas, hay que «estrechar las filas» y sacudir fuertemente la «inercia de la masa» y con el pensamiento puesto en la patria saldremos victoriosos.

Tenemos fé en los destinos de Valdepeñas—¿pues por qué escribimos, sino?—y porque tenemos fé en los destinos de nuestro pueblo es por lo que quisiéramos, ver, como un fuerte sacudimiento sísmico, un movimiento vigoroso de acumulación de las energías dispersas y todo se habrá salvado.

Valdepeñas ha sido prolífico en formar asociaciones: Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Centro Vitícola, Círculo de Labradores, Caja de Replantación, Sindicato Agrícola, Unión y Defensa del Comercio, hasta ¡Casa del Pueblo! etc. etc; y en una ocasión, cuando se discutía la famosa ley de Osma sobre alcoholes, un abogado valdepeñero, D. Luis Caminero, hizo una brillante campaña, manteniendo con honor la defensa de los intereses de la región, al lado de las demás. Pero ¡ah! que el espíritu que movía a estas entidades, más que de asociación parecía de disociación,

¡Cuántas energías perdidas! En aquella ocasión y otras que se han presentado, que pudieron ser para nuestro pueblo de resurgimiento, todo fué baldío: aquel hombre que debió ser el providencial y premiarlo sus afanes y labor patriótica con nuestra representación en Cortes, a más por propio egoísmo, se le pagó con el más negro olvido, prefiriendo la abyección de un distrito aherrojado y seguimos en la modorra, por que la Providencia continuó, llenándonos las bodegas con muy poco trabajo, mientras que comarcas enteras caían vencidas, arruinadas y por el invasor.

Ya tenemos tambien dentro de casa; la filoxera corre veloz por nuestros campos, devastándolo todo. Precisa un máximo esfuerzo que solo puede conseguirse por una «unión sagrada». Las horas para el combate pueden decirse que están contadas. Es cuestión de fecha, nada mas. O todos unidos o a prepararse para emigrar del solar querido, ¡el que pueda salir!...

NOTA DE LA SEMANA

Los "donativos„ del juego



Efectos de la visita de un delegado del Poncio.

Un gobernador "caritativo„.—Cómo las gastan los del "tercio„ maurista.—El juego sin "reglamentar„.—Pero se quiere "cobrar„

La cuestión «batallona» del juego está dando mucho que hacer á las autoridades todas de la población y la provincia. Las unas esforzándose por imponer un *piadoso* "canon„ hasta que se reglamente y las otras otorgando con su silencio y pasividad á que continúe el escándalo imperando. Está la cosa muy *enmarañada* y promete dar «mucho juego», tanto que, según se dice de rumor público, el gobernador de la provincia, que es del "tercio„ maurista—calificativo puesto por el mismo Sr. Maura— se ha visto también obligado á tomar "cartas„ en el asunto, enviando al efecto su "golpe„ de delegado especial para recoger "donativos„ con destino al Comedor de Caridad establecido en la capital de la provincia.

—¡Oh paternal, caritativo y "pío„ señor gobernador —le han dicho en algún Círculo— aquí también tenemos Asilos, Hospitales y Conferencias de pobres que sostener y todos los "donativos„ son pocos, porque la miseria es mucha. Allá Ciudad Real con su gobernador se las compongan como puedan, que la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

Resultado de esta "caritativa„ negativa ha sido el ordenar el cierre á *raja tabla* de tan "honesto„ esparcimiento; pero la tabla se ha rajado y el juego continúa como si tal cosa.

¿Qué ha pasado? ¿Se le habrá dado satisfacción al señor gobernador?

El caso es que á las setenta y cinco horas de la prohibición "condicional„ el juego hacía su entrada triunfal en la ciudad pero no porque el círculo origen de la "discordia„ se haya allanado á las exigencias del señor gobernador, que sigue firme en repartir por su mano los "donativos„ sino porque tal vez los demás círculos habrán ensanchado la bolsa.

Está siendo, muy comentada la actitud del Círculo de La Concordia, que es el que se ha negado, mereciendo plácemes de la opinión.

Nota.—Dicen que el Poncio ha cesado en su cargo a consecuencia del «terrible» puntapié de La Concordia. La tierra le sea leve.

Comentarios breves

América del Norte pródiga en folletones espeluznantes y sucesos raros, cuenta con una «estrella» cinematográfica, procedente de la honorable clase de maestras de Escuela. Wanda Hawley, antes de lanzarse al escenario cinegráfico, pasó algún tiempo en una sección de párvulos, donde el diario «film» de las angelicales criaturas, le hizo pensar en otro de más atractivas y, sobre todo, de mayores realidades financieras.

Agradándole el trabajo escolar, según confesión propia, se le figuraba poco justo, bastante cursi y un mucho lastimoso rodear un escultural cuerpo, tres o más años por el mismo vestido.

Hoy, triunfadora y mimada, no está del todo satisfecha la rutilante artista; pues dice que—¡mi enhorabuena, señorita, por haber leido a Cervantes!—"si buenos dineros les dan, buenos trabajos les cuestan.»

Miss Wanda—señorita López, García o Sánchez en España—hubiera seguido aquí, en nuestra nación, desgranando una a una las rosadas cuentas de su esperanzado rosario, hasta consumirse, triste y nostálgica, en la aldehuela embrutecedora o en la ciudad incompresiva... En el pueblo hostil en el lugarejo zafio, su traje pobre y modesto, confeccionado por sus manos robando horas al descanso, hubiera atraido picarescas miradas de burda y gañanesca malicia, señalándola incitadora y provocativa, mientras la humilde joven rimaba sus virginades con sacrificios estériles... En la ciudad, el mozalbete beocio y el «señorito bien" haciendo desenfadado mohín, plegarían sus labios en rictus de desdén al contemplar el arcaico modelo de femenina moda...

¡Así somos, pobres mujeres, ofrendado a santa Rufina abogada de nuestra patria, así somos.....

* * *

Marruecos insaciable, y como la mayoría de las insaciab estéril sigue consumiendo homb y dinero, mientras aquí está iniciar la cacareada regeneraci Mi paisano el gran Ganivet esc bía hace años en su "Idear Español:" «Uua restauración de vida entera de España no pue tener otro punto de arranque q la concentración de todas nuestı energías dentro del territorio n cional» Y añadía imitando á S. Agustín: «Noli fora ire; in interic Hispanae habitat veritas» (No fuera; dentro de España está verdad)

¡Cualquiera recuerda a los pol ticos las enseñanzas del granadir Angel Ganivet, cuando, segura mente, muchos tendrían que pr guntar quién fue ese señor...!

* * *

Leo y copio. «Cuenta un perió dico francés una anciana d ochenta años, analfabeta, quis aprender á leer para contar co una distarcción en su vejez. L mujer consiguió su porpósito y hoy se entrega a la lectura co fervor».

¿Será posible que en Francia los longevos tengan afición a la lectura, cuando nosotros conocemos un país donde académicos y ministros apenas han deletreado frívolos y mundanos tratados de histriónica cortesanía?.

EMILIO GONZALEZ SANCHEZ

(De "La Voz„ de Santander)

TRÍPTICO

I

Según parece, en cierta Casa de Valdepeñas, donde varios señores estaban reunidos en *corro de comadres*, se dijo que los médicos titulares no cumplían con su deber.

¡Hombre!.. ¡Gracias a Dios que en esa casa se dice algo bien dicho!

Porque es cierto que los médicos no cumplen con su deber. Por lo menos con todo su deber.

Si los médicos cumplieran con todo su deber, hace tiempo que la mayor parte de esos señores del *corro* y del *grifo* estarían declarados irresponsables en un informe médico-legal de incapacidad para el cargo.

¡Porque hay que ver cómo discurren!

II

Siempre es bueno que haya *niños* a quienes echar la culpa, y un Ayuntamiento que no tiene atendido, como es su deber, *absolutamente ningún servicio sanitario*, quiere exigir a sus médicos titulares que, además de médicos, sean medicamento, instrumental edificio, asilo de incurables, comedor de caridad y hasta que estén siempre en disposición de que les dén..... íbamos a decir una coz, pero no queremos molestar a nadie.

¡Qué ansiosos!

III

En cambio se ha consignado en presupuesto, para establecer una Casa de Socorro, la estupenda cifra de ¡diez mil pesetas!

Suponemos que en esta cantidad no estará incluido el alpiste para los canarios y el chocolate del loro.

Evidentemente, esos señores confunden la *Casa de Socorro* con la *casa de la Socorro*.

¡Y no es lo mismo!

¡AMOR, VEN!

¿Dónde, en qué lugar te escondes, (Amor?)
¿Acaso tu también huyes de mí?
¿Porqué no dejas que me acerque a tí?
¿Es que rehusas mitigar mi dolor?

¡Ven, no te alejes!. Ven conmigo y cal- (ma)
este dolor lento, sordo y profundo;
dolor de amor, único en este mundo
que poco a poco, va royendo mi alma.

¡Amor, ven!. ¿Es que ya no oyes mis (quejas)
¿No llegan mis lamentos a tus oídos?
¡No abandones al aire mis quejidos...!
¡Ah!. ¿Me oyes? Entonces, ¿porqué te (alejas)

Oye: ¿acaso vas donde está la Bella?
¿No?. Entonces, ¿dónde te lleva tu hui- (da?)
¡Oh, Amor egoista!. Dime ¿quieres mi (vida?)
¡Tómala!. Pero..... ¡escucha!: ¿me quie- (re «ella»)

ELEERRE

Valdepeñas Marzo 1922.

Plebiscito

¿Aquién votaría para alcalde?

A D. Juan Caravantes, por la suprema razón de que no quiere serlo.

—

A D. Juan Serrano, por su acrisolada honradez y buen sentido.

—

A D. Manuel Ballenato, para que metiera "esto„ en cintura.

—

A D. Manuel Ballenato. porque tengo entendido que mientras fué alcalde le costó los cuartos, á diferencia de otros que hemos tenido, por lo que no sentiría ciertas "tentaciones„.

—

A D. Juan Ruiz, hombre que sabe responder siempre á sus compromisos y seguramente haria un buen alcalde.

—

A D. Manuel Ballenato, porque no es un "vividor„ político, sino un "muerto„ politicamente, según sus enemigos, y si resucitara.....

—

A D. Manuel Puebla, hombre equilibrado y sin ambiciones políticas.

—

A D. Manuel Ballenato, gran amigo de la paz doméstica y por lo mismo debíamos votarle todas las mujeres valdepeñeras.

SANATORIO MEDICO-QUIRÚRGICO

de

Valdepeñas

Castellanos, 16 — Teléfono, 91

Dr. Aguado Marinoni

Partos, Enfermedades de la matriz, Niños,

Medicina y Cirujia genenal

Viernes y sábados, de 12 a 2 y de 4 a 6

Consulta en Madrid

Instituto Electro-Médico, Marqués de Cubas, 9

Teléfono M. 630. Martes, miércoles y jueves de 12 a 2 y de 6 a 8

Domicilio particular. Princesa 64, de 3 a 5

TELEFONO 23-49 J.

Víctor Clúa Ripoll

Vivero de planta Américo-Americana más serio de España, reconocida como infalible para la repoblación del viñedo en el último Congreso internacional de Logroño.

Listín de precios **Villena (Alicante)**

VARIEDADES CULTIVADAS	Resistencia Caliza	INJERTOS Pesetas Millar	BARBADOS Pesetas Millar	Estacas injertables Pesetas Millar	Estaquillas viveros Pesetas Millar
RICHTER. 110	60	160	110	50	25
RICHTER. 31	65	160	110	50	25
RICHTER. 99	50	160	110	50	25
41. B	70	160	75	50	20
420. A	40	160	65	50	20
19.617	55	200	150 (agotada)	80	50

Representante general provincia Ciudad Real—MARTIN GOMEZ.

Embalajes de cuenta del plantelista, en fardos de carrizo. **Virgen 2, Valdepeñas.**

"San Antonio"

Fàbrica de Harinas y Panificación

de

Madrid y Peñuelas

en

CALZADA DE CALATRAVA

Domicilio Social y Oficinas en

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Seis de Junio, 26.

"Las Virtudes"

S. A. Agro - Harinera

Fábrica de Harinas y Panificación

en

Santa Cruz de Mudela

(C.-Real)

Vendrell y Monjó - S. en C.

Fábrica de abonos animales. Marca la Abeja

Superfosfatos orgánicos. Abonos compuestos

Materias fertilizantes

DESPACHO

Anglesola, 33. (L. C.)

Barcelona

Fábrica en

Hospitalet de Llobregat

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas

Sucursal de VALDEPEÑAS

Este Banco ha establecido un servicio de consignación a vencimiento fijo, bajo las condiciones de plazo e interés siguientes:

Un mes, 3 y medio por 100. Tres meses, 4 por 100. Seis meses, 4 y medio por 100. Un año, 5 por 100. Cuentas corrientes a la vista, 3 por 100.

Las Oficinas centrales, se instalarán en Madrid, próximamente, en el Edificio que fué de LA EQUITATIVA, y que ha adquirido con este objeto.

SUCURSALES: Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Berja, Cádiz, Carmona, Casablanca, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón de la Frontera, Palencia, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

YODEOSAL

— uso externo —

SUSTITUYE á la TINTURA de YODO

No mancha, ni quema la piel

INFALIBLE

REUMA, CATARROS, NEURALGIAS

Consulte á su médico

BODEGAS BILBAINAS S. A.

BILBAO

Capital 6.000.000 de pesetas

"CONAC FARO" Y "CHAMPAN LUMEN"

Magnífica instalación en Valdepeñas la más importante de la Plaza

REGALO DE LIBROS

PRECIO INVEROSIMIL

Obras completas de Bretón, (5 tomos), 15 pesetas.

Estudios de Derecho civil y Código civil e Historia de la Legislación Española, por Sánchez Román, (10 volúmenes encuadernados en pasta española).

Las mujeres del Rey D. Pedro, admirable obra histórica de J. F. Sigüs, 5 pesetas.

Obras de C. Caballero «El Proscrito», y «Los Sarnos de Colombina», en un solo volumen ricamente encuadernado en tela, 5 pesetas.

Obras completas Buffon, anotadas y aumentadas por Cuvier, traducidas e ilustradas, 30 volúmenes en pasta, 50 pesetas.

Novísimas instituciones de derecho canónigo, por D. Jaime Torrubiano, 2 volúmenes en tela, 25 pesetas.

La ciudad de Dios, de S. Agustín, 4 volúmenes en pasta española, 10 pesetas.

Enjuiciamiento criminal, de Reus, dos volúmenes en pasta española.

En los precios indicados se incluye el coste de porte. Pago anticipado al hacer el pedido.

C. Y S. Aragón, 228.—BARCELONA

CAPITALES

bien colocados con sólidas garantías producen excelentes rentas.

Pequeños capitalistas que además aporten trabajo tendrán gran porvenir.

Por escrito a "CEYESE" (C)

Aragón 223.--BARCELONA

"LA HULLERA"

Cardiff-Asturianos-Peñarroya y Puertollano

Carbones minerales

de

COK--antracitas--Hulla

Heriberto Díaz Ubeda

Despacho: Colegio, 1-2.º

Almacenes: Paseo de Alfonso XII, 5

JAEN

Teléfono 301

Facilidad para las remesas

(bordo o Estación de Malaga y Sevilla)

Para vender sus productos

Para hallar agentes o representantes

Para formarse una clientela

Para acreditar un nombre o una marca

Para obtener buenas comisiones

ES PRECISO ANUNCIARSE

Escriba usted dando detalles de la clase de propaganda que desea y «CEYESE» le organizará un plan de publicidad en toda España, en determinadas regiones, o en determinadas poblaciones por un coste infimo. Las consultas son absolutamente gratuitas.

C. Y S. Aragón 223.—BARCELONA

Buenos representantes y comisionistas

para toda clase de artículos en Cataluña y en el resto de España.

Por escrito a "CEYESE" (R)

Aragón 223.--BARCELONA

Para negocios

disponemos de capitales.

Detallese asunto, situación del mismo, porvenir y condiciones de la prestación.

Escribid a «Anuncios»

C. y S.--Aragón 223

BARCELONA

CARLOS CABALLERO

ABOGADO

Dirección y tramitación de asuntos jurídico-mercantiles.

Gestión de negocios, patentes, etcétera.

Reclamaciones, cobro de créditos, etcétera.

Consultas por escrito.

Balmes, 61, principal.--Barcelona

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación metereológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 10'0.

Idem mínima, 1'8.

Dirección del viento, E.

Fuerza, moderada.

Evaporación, 1'4.

Estado del Cielo, cubierto.

El presente número de hoy consta de seis páginas al precio de costumbre.

Crónica Financiera de Madrid

La Bolsa madrileña no se interesa por las variaciones de Gobierno, aunque ello signifique cambio de orientación política en los problemas pendientes de solución en que pueden ir envuelto el porvenir de España. Y ello obedece, a que viene desde mucho tiempo sufriendo casi con periodicidad matemática, el que se quiten unos para que usufructuen otros el disfrute de la cosa pública.

A la incomprensible sustitución del Sr. Maura y su gobierno, acude otro heterogéneo, pero que dicho sea sin ofensa para nadie, les ha de poner pavor el tenerse que confrontar con cuantos asuntos de enorme transcendencia tiene pendiente nuestro desdichado país; presupuestos, proyectos fiscales y de transportes, tratados de comercio, aventuras de Marruecos, etc. y otras cosas que sin dejar de ser importantes, pueden tener algún aplazamiento.

Al comienzo la Bolsa no alteró dentro del estrecho negocio en que se desenvuelve las cotizaciones de los fondos públicos, apareciendo: Interior sostenido a 68,75 la partida: Exterior, con adelanto de 84,45 a 85 por 100; amortizable al 4 por 100 después de atrasarse a 85, acaba deponiendo la fracción pedida a 85,50; amortizable 5 por 100 viejo que venía muy ofrecido de 93,90 a a 94, va descendiendo hasta 93, 93,15, 40,45 y 30 y con pequeñísima deferencia el nuevo de 1917.

Obligaciones del Tesoro oscilan poco, los valores del Ayuntamiento, empréstito del 68 en alza de 85 a 87; Expropiaciones del Interior 1907, de 90 a 92,50, de 1915 serie A 93, contra 92,75 y los empréstito del 14 y del 18 ambos ganan medio entero a 84,50 y 85,50 respectivamente.

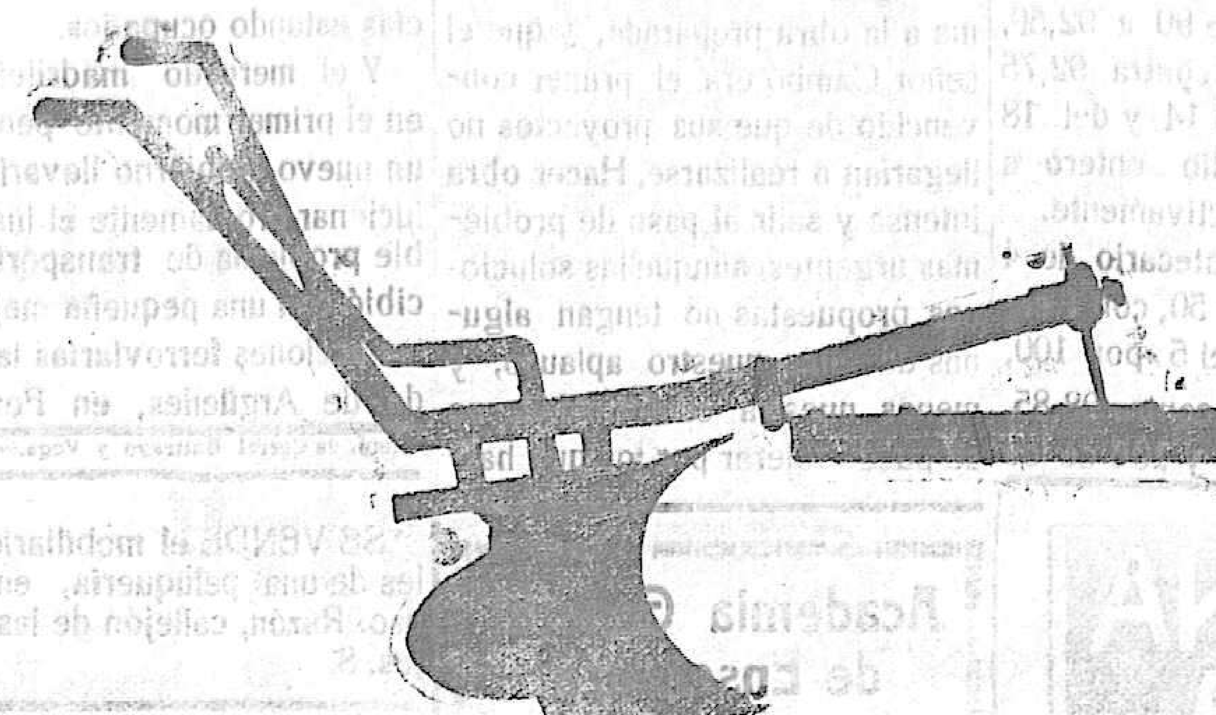
Cédulas del Hipotecario de 4 por 100, 91, 91,75 y 50, con 1 enteros de alza; los del 5 por 100, 99, 99,75 y 100, 25 contra 98,85, y firmes al 105,95 y 106 de los 6 por 100. Empréstito de Marruecos 73, 72,50 y 25.

Escribíamos no ha mucho, que no llegaría el Sr. Maura a dar cima a la obra preparada, y que el señor Cambó era el primer convencido de que sus proyectos no llegarían a realizarse. Hacer obra intensa y salir al paso de problemas urgentes, aunque las soluciones propuestas no tengan algunas de ellas nuestro aplauso, y menos nuestra conformidad, no se puede tolerar por los que hartos de esperar solo ven en un cambio de política la esperanza de trepar al puesto, aunque las poltronas cada vez estén más vacías estando ocupados.

Y el mercado madrileño que en el primer momento pensó que un nuevo Gobierno llevaría a solucionar prontamente el inaplazable problema de transportes, recibió con una pequeña mejora en las acciones ferroviarias la entrada de Argüelles, en Fomento.

Imp. de Corral Buitrago y Vega.—C Real,

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑ AMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradoras, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Socieda ónima de Seguros genuin amente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000!

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA OBEGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

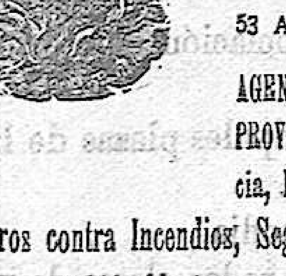
A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS-CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pidánse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del,

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

C. T. I.

Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio

Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

Abastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecerla a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos [illegible] la correspondencia al Director